

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 626/1971, de 2 de abril, por el que se dispone cese en el cargo de Director general de Impuestos Directos don Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.

De conformidad con lo establecido en el artículo primero del Decreto cuatrocientos siete/mil novecientos setenta y uno, de once de marzo, por el que se reorganiza la Administración Central y Territorial de la Hacienda Pública, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de Impuestos Directos don Julio Monedero y Carrillo de Albornoz, por pasa a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda.
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 627/1971, de 2 de abril, por el que se dispone cese en el cargo de Director general de Impuestos Indirectos don Francisco Guijarro Arrizabalaga.

De conformidad con lo establecido en el artículo primero del Decreto cuatrocientos siete/mil novecientos setenta y uno, de once de marzo, por el que se reorganiza la Administración Central y Territorial de la Hacienda Pública, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de Impuestos Indirectos don Francisco Guijarro Arrizabalaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda.
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 628/1971, de 2 de abril, por el que se nombra Director general de Inspección e Investigación Tributaria a don Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.

De conformidad con lo establecido en el artículo primero del Decreto cuatrocientos siete/mil novecientos setenta y uno, de once de marzo, por el que se reorganiza la Administración Central y Territorial de la Hacienda Pública, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en nombrar Director general de Inspección e Investigación Tributaria a don Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda.
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 629/1971, de 2 de abril, por el que se nombra Director general de Impuestos a don Narciso Amorós Rica.

De conformidad con lo establecido en el artículo primero del Decreto cuatrocientos siete/mil novecientos setenta y uno, de once de marzo, por el que se reorganiza la Administración Central y Territorial de la Hacienda Pública, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en nombrar Director general de Impuestos a don Narciso Amorós Rica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda.
ALBERTO MONREAL LUQUE

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra funcionarias del Cuerpo Especial Administrativo de la misma, a las del Cuerpo Auxiliar de dicho Centro que se citan.

En cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria primera-dos de la Ley 80/1968, de 28 de diciembre, y Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), para desarrollo de la misma, y para cubrir vacantes existentes en 1 de enero de 1971 en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General, como consecuencia de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley 1/1971, de 17 de febrero.

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien nombrar funcionarias del referido Cuerpo Especial Administrativo a las del Cuerpo Auxiliar de este Centro que a continuación se relacionan, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad, para todos los efectos legales, de 1 de enero del corriente año, por tener cumplidas en dicha fecha las condiciones establecidas.

	Fecha nacimiento
A47GO954	Pascual Escolá, María de las Mercedes ... 27- 2-1943
A47GO955	Bas Domínguez, María del Carmen 23-11-1945
A47GO956	García-Escudero Granja, Luisa 14- 9-1944
A47GO957	Garceller Moros María del Pilar 11- 1-1945
A47GO958	Gómez Sánchez, Ana María 18- 4-1945
A47GO959	Rodríguez García, Josefina 31- 8-1945
A47GO960	Ortega Vallejo, Concepción 26- 2-1940
A47GO961	Fernández-Reyes Moya, María Luisa 29- 8-1935
A47GO962	González García, María Antonia 8-11-1942
A47GO963	Tascón Casado, María del Carmen 20- 6-1943
A47GO964	Martínez Martínez, Florinda 23- 6-1935
A47GO965	Silvosa Fernández, María Luisa 4-10-1943
A47GO966	Ferrero García, María del Carmen 6- 6-1940
A47GO967	Chamosa Piay, María Victoria 9- 8-1945
A47GO968	García Silvano, María Soledad 17- 3-1945
A47GO969	García Chaos, María Luisa 26-10-1944
A47GO970	Martínez Navarro, Teresa 5- 8-1942
A47GO971	Amo García, María Teresa del 10- 4-1940
A47GO972	Domenech Taléns, María Isabel 30-11-1943
A47GO973	Guerra Castañón, María Luisa 12-12-1942
A47GO974	Pérez Pérez, María Araceli 4- 7-1943

A la funcionaria doña María Luisa Fernández-Reyes Moya, actualmente en situación de excedencia voluntaria, a la que pasó con fecha 9 de enero último, se le considerará posesionada de su cargo el día 1 de enero citado, continuando en su actual situación de excedencia voluntaria.

A las funcionarias doña María del Carmen Martín Delgado (número de Registro de Personal A47GO952) y doña María del Carmen Alonso Linaje (A47GO953), nombradas funcionarias del Cuerpo Especial Administrativo por mi Resolución de 5 de febrero próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 del actual, con antigüedad de 5 de enero último, se les retrotrae dicha antigüedad, para todos los efectos legales, a la de uno del mismo mes.

Madrid, 18 de marzo de 1971.— El Director general, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de febrero de 1971 por la que se integran en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas los de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid que se citan.

Tmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid, oída la Junta de Profesores, en el que propone se eleven a definitivos los

nombramientos de don Urbano Domínguez Garrido, A04EC493; don Daniel Rueda Ibáñez, A04EC492; don Gregorio Quintero Caballero, A04EC495; don Isidoro Montero Mallo, A04EC494; don Agustín Sánchez Pascual, A04EC496, Maestros de Taller o Laboratorio de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos el día 19 de septiembre de 1969, en virtud de concurso-oposición, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de los mencionados Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid, efectuados por Orden de 15 de septiembre de 1969. Ingresarán en el Cuerpo con la antigüedad de la mencionada fecha de posesión de 19 de septiembre de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de marzo de 1971 por la que se nombran en virtud de concurso-oposición Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 9 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para cubrir cinco plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, de los de «Química textil», «Física textil e hilaturas», «Tintorería y aprestos», «Química analítica» y «Física teórica»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, de los que se indican a los siguientes señores: Don Rogelio Fernando Areal Guerra, para el Laboratorio de «Química textil»; don Juan Morello Casas, para el Laboratorio de «Física textil e hilaturas»; don Publio Puente Garrido, para el Laboratorio de «Tintorería y aprestos», y don Jaime Ros Mestres, para el Laboratorio de «Química analítica». Se declara desierta la plaza del Laboratorio de «Física teórica». La duración de los nombramientos es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por periodos de igual tiempo.

Percibirán la gratificación base anual de 72.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre. La gratificación fija anual de 36.000 pesetas y demás emolumentos legales que establezcan las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de marzo de 1971 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Francisco García Olmedo, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, en el que propone se eleve a definitiva el nombramiento de don Francisco García Olmedo, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC393;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XVI, «Bioquímica y química agrícola», que obtuvo en virtud de oposición el día 10 de febrero de 1970, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado 1.º del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Su-

perior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, efectuado el día 10 de febrero de 1970, a favor de don Francisco García Olmedo. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores, con la antigüedad del día 10 de febrero de 1970.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de marzo de 1971 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Francisco Puerta Romero, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Francisco Puerta Romero, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC395;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo IV, «Dibujos», que obtuvo en virtud de oposición el día 28 de febrero de 1970, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado 1.º del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, efectuado el día 11 de febrero de 1970, a favor de don Francisco Puerta Romero. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores, con la antigüedad del día 28 de febrero de 1970.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de marzo de 1971 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José Luis de Miguel Arenal, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Luis de Miguel Arenal, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC397;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo I, «Matemáticas», que obtuvo en virtud de oposición el día 28 de febrero de 1970, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado 1.º del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, efectuado el día 12 de febrero de 1970, a favor de don José Luis de Miguel Arenal. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores, con la antigüedad del día 28 de febrero de 1970.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE COMERCIO

DECRETO 630/1971, de 2 de abril, por el que cesa en el cargo de Director general de Exportación don Álvaro Rengifo Calderón.

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y uno.